

# FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa		Vigilancia Santafereña y Cía. Ltda	Número de Contrato / Orden de Servicio	CW338507
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
<p><b>Objeto</b></p> <p>SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA Y MÓVIL PARA ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO ECOPETROL, EN LAS INSTALACIONES UBICADAS EN LA REGIÓN DE ORINOQUÍA</p> <p><b>Descripción General de Actividades</b></p> <p>VIGILANCIA FIJA: Desarrollo de actividades de revisión y verificación del estado de las instalaciones de ECOPETROL alcance del servicio de vigilancia y seguridad privada y la aplicación de las guías, normas, procedimientos y protocolos de ingreso, permanencia y salida de personas o materiales reportando inmediatamente al Supervisor de seguridad del área las novedades encontradas.</p> <p><b>Tiempo de Ejecución</b></p> <p>36 meses</p> <p><b>Fecha Estimada de Inicio</b></p> <p>01/03/2026</p> <p><b>Ubicación de los Trabajos</b></p> <p>Villavicencio</p>				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico		
ADRIANA MORENO/CLAUDIA COLMENARES CELULAR 3223318039 SELECCIONORINOQUIA@VISAN.NET.CO	PAUL BREYNER ROJAS	NA		

# FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Examenes Medicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
Vigilante	105	MONC	Educación: Bachiller. (preferiblemente) Formación: curso de fundamentación en Vigilancia y/o reentrenamiento vigente. Competencias: Debe contar con habilidades de comunicación verbal y escrita. Capacidad de observación, atención al detalle, autocontrol bajo presión, comunicación asertiva, integridad ética, buena condición física y manejo de tecnología medios de comunicación. Experiencia: N/A	Legal	Fijo	Si	Si						
Supervisor	11	MOC	Educación: Técnico administrativo. Experiencia: 4 años de experiencia laboral de los cuales 2 años debe estar acreditado como supervisor de seguridad Formación: curso de reentrenamiento como supervisor vigente. y soportes de conocimiento Office Competencias: liderazgo, comunicación asertiva, toma de decisiones bajo presión, dominio de tecnología de seguridad (CCTV, alarmas, radios) y conocimiento de normativas legales y de protección. Capacidad para analizar amenazas, realizar evaluaciones de riesgo y establecer medidas preventivas. Debe tener Licencia de conducción vigente y no contar con comparendos	Legal	Fijo	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **Vigilancia Santafereña y Cía. Ltda** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

## FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN
<b>Dotación</b>	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.	
<b>Alimentación</b>	De acuerdo con lo establecido en la guía de aspectos laborales de Ecopetrol.	Hoja de vida Fotocopia de la cedula al 150% Fotocopia de la libreta militar al 150% Certificado de antecedentes judiciales (Policía, Contraloría, procuraduría, Redam) Certificado de estudios y laborales Curso de seguridad en Fundamentación y/o reentrenamiento según corresponda Certificaciones de cursos o formación adicional que sea pertinente para el cargo que aplica Fotocopia carné de vacunación (tétano, fiebre amarilla) Certificado afiliación de pensión y Salud Dos recomendaciones personales – firmadas Certificado de residencia vigente Certificado de la cuenta bancaria Nota: Los supervisores deben adjuntar Copia de la licencia de conducción y curso de manejo defensivo/evasivo.
<b>Transporte</b>	Auxilio de trasporte en Especie	
<b>Horario de Trabajo</b>	De acuerdo con la normatividad legal vigente	
<b>Forma y Fechas de Pago</b>	Quincenal por transferencia a cuenta bancaria, los días 5 y 20 de cada mes.	
OBSERVACIONES		OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
La publicación para solicitud de personal será a través del servicio Público de empleo habilitados en el municipio.		NA